



26 de octubre de 2011

Solicitud de Cotización para Servicios de Consultoría Externa. Concurso: RFQ-133-2011

**Fecha límite para recepción de ofertas:
A más tardar a las 23:59¹ horas del 2 de noviembre de 2011.**

-Descripción del puesto: Evaluación de Efecto definida en el Marco Programático actual del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) México (CPD, por sus siglas en inglés) para los tres resultados a nivel de efecto:

- Efecto 8: Instituciones responsivas.
Fortalecimiento de las políticas públicas para la igualdad de género y étnica
- Efecto 9: Instituciones responsivas.
Se ha incrementado la calidad de las instituciones democráticas y de sus servicios.
- Efecto 10: Participación inclusiva.
Se ha fortalecido el ejercicio de la ciudadanía.

-Posición: Consultoría para la evaluación de efecto definida en el marco programático actual del PNUD México 2008-2012 (CPD)

Objetivo y propósito de la Evaluación: Documentar y valorar la contribución del PNUD México a los efectos 8,9 y 10 del Marco Programático de México desde el comienzo del programa del PNUD en México actual (2008) hasta la fecha con el fin de identificar avances en los productos esperados y contribuciones a los efectos esperados, igualmente identificar factores que potencian o limitan el logro de los mismos, así como relevancia, eficacia, eficiencia y perspectivas acerca de la sostenibilidad. Se espera que esta evaluación contribuya a las mejoras en el programa actual y de insumos para la elaboración del próximo programa del país. Además, se espera que permita rendir cuentas a los diferentes socios sobre los avances y ofrecer elementos para generar conocimiento para un uso más amplio en otras iniciativas en el tema.

La evaluación deberá:

- Analizar el vínculo y sinergias entre efectos, así como la contribución de los proyectos y actividades asociadas a los efectos esperados.
- A partir del análisis, se espera que elabore una evaluación de la contribución y avance, lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones.

¹ Toda referencia horaria, se hace con base en el **Tiempo Oficial del Noroeste** de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo al Centro Nacional de Metrología: http://www.cenam.mx/hora_oficial/



-Dirigida a: Persona morales con experiencia consolidada en la evaluación de las políticas públicas y/o programas y proyectos de cooperación para el desarrollo de preferencia con el PNUD o con otras agencias de las Naciones Unidas.

El equipo deberá tener un perfil multidisciplinario, principalmente en materia de gobernabilidad democrática, género, etnia, desarrollo de capacidades y conocimiento de la gestión basada en resultados.

- Duración: Estimada de 2 meses 15 días.

Favor de enviar su propuesta **debidamente firmada** en formato electrónico (pdf, tiff, etc.) al correo electrónico rm@undp.org con copia para licitaciones@undp.org con el título: **Oferta RFQ-133-2011**. También puede entregar la documentación en sobre cerrado, en horario de 9 am a 17 horas en: Montes Urales 440, piso 1, área de registro. Colonia Lomas de Chapultepec. 11000. México, DF.

Cualquier duda respecto a la presente convocatoria deberá enviarse a los correos electrónicos señalados a más tardar **el 27 de octubre de 2011**. Las respuestas o modificaciones, se publicarán en la página Web del PNUD a más tardar **el 28 de octubre de 2011**.

A. ANTECEDENTES

La creciente demanda de eficacia en la cooperación para el desarrollo se basa fundamentalmente en que se ha tomado conciencia que no es suficiente producir “productos”. Los proyectos eficientes o bien administrados y sus productos perderían su relevancia si no se lograra una mejora apreciable en las condiciones de desarrollo y en definitiva, en la vida de la gente. Por esta razón, el PNUD se centra cada vez más en resultados a nivel de efecto y en la mejor manera de contribuir para lograrlos.

Como parte de sus esfuerzos para impulsar la Gestión Basada en Resultados (GBR), el PNUD ha promovido realizar las evaluaciones de efecto (*outcome evaluation*) de acuerdo al marco programático de cada país. Los efectos son los cambios reales en las condiciones de desarrollo que se espera lograr a partir de los productos (*output*) generados por los proyectos. Normalmente se evidencian en cambios institucionales y de de comportamientos.

Una evaluación de efecto valora cómo y por qué se está logrando (o no se está logrando) los efectos y cuál ha sido la contribución del PNUD para lograr ese efecto. También ayuda a esclarecer los factores subyacentes que están afectando la situación, destacar consecuencias imprevistas (tanto positivas como negativas), y recomendar acciones para mejorar el desempeño de los ciclos de programación futuros así como generar lecciones aprendidas.

En este contexto, de acuerdo al Plan de Evaluación y Seguimiento de la oficina del PNUD en México, se realizará una evaluación de efecto a partir del cuarto trimestre del año 2011. Se



evaluarán tres resultados que integran la cartera de Gobernabilidad Democrática definida en el CPD 2008-2012².

Adicionalmente el PNUD México ha elaborado la Estrategia de Género 2008-2012, en la cual se definen los lineamientos ya acciones prioritarias para asegurar la transversalidad de género y el empoderamiento de las mujeres.³

Los efectos a ser evaluados son:

Efecto 8: Fortalecimiento de las políticas públicas para la igualdad de género y étnica

Efecto 9: Se ha incrementado la calidad de las instituciones democráticas y de sus servicios

Efecto 10: Fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía

Socios

Datos financieros

(Ver Anexo: listado de documentos)

B. PAUTAS PARA LA METODOLOGÍA

El/la evaluador debe proponer las metodologías para aplicar para esta *evaluación de Efectos* en su propuesta técnica, incluyendo al menos lo siguiente:

- Revisión de los documentos de soporte.
- Definición metodológica para la evaluación.
- Entrevistas (abiertas y/o semiestructuradas) con los socios relacionados y los actores interesados. (*stakeholders*)
- Visitas a los Proyectos.
- Reuniones de trabajo con la gerencia y oficiales del PNUD Panamá.

La metodología de evaluación deberá basarse en el **Manual de Planificación, Monitoreo y Evaluación de Resultados del PNUD** (2009, disponible en: <http://www.undp.org/evaluation/handbook/>) y sus actualizaciones (2011), y en el Manual de Lineamientos base para Evaluadores de Outcome del PNUD. **La evaluación debe cumplir con los Estándares y Normas de Evaluación en el sistema de Naciones Unidas.** En su desarrollo, se debe procurar un proceso participativo con fines de aprendizaje que debe involucrar contrapartes claves. Se podrá utilizar también grupos focales. Se deberá valorar como se ha incorporado el enfoque de género a las iniciativas.

El análisis correspondiente debe describirse de manera completa y abordar los aspectos clave de la evaluación. A su vez, se debe garantizar la validez y fiabilidad de los resultados de la

² http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/Plan_de_Evaluacion_CPD_Mexico.pdf

³ Véase <http://www.undp.org.mx/>

evaluación de manera clara y asegurar una validación las conclusiones y recomendaciones (por ejemplo a través de triangulación) y deben basarse en evidencia fundamentada.

La evaluación combinará métodos cualitativos y cuantitativos y prevé visitas de campo y entrevistas con contrapartes.

C. RESPONSABILIDADES

1.	Elaborar con enfoque metodológico el plan de trabajo y cronograma de actividades de la evaluación.
2.	Informe analítico comprensivo de la evaluación aprobado por el PNUD.
3.	Garantizar el uso adecuado de la información y de las evidencias obtenidas a lo largo de esta consultoría.
4.	Asegurar la incorporación de las evaluaciones realizadas previamente en el marco de los efectos evaluados. Tener al menos una reunión de intercambio de información con las evaluaciones de los proyectos que se realicen en paralelo.
5.	Actualizar conocimientos acerca de de los principales marcos programáticos (UNDAF, CPD) y de evaluación del PNUD ⁴ .
6.	Cumplimiento en tiempo y forma con las citas y visitas de campo programadas.
7.	Asegurar que los enfoques de género y de etnia sean marcos analíticos transversales en la evaluación.
8.	Establecer comunicación permanente con el equipo designado por el PNUD para esta consultoría, con el fin de obtener la información y documentación requerida.
9.	Cumplir con las entregas programadas de los productos solicitados.
10.	Entrega de borradores de productos al PNUD, para análisis y comentarios. Con base en lo anterior, se realizarán las revisiones pertinentes y posteriormente se enviará el informe definitivo.

D. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ESPERADOS.

	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1.	Elaborar informe inicial (inception report) que incluya cronograma de actividades, productos y metodología de evaluación (máximo 15 páginas)	Plan de trabajo, cronograma de actividades y metodología para la realización de la evaluación en los tiempos requeridos por el PNUD que incluya: <ul style="list-style-type: none"> • Alcance de la evaluación • Ruta crítica para la revisión de los documentos de

⁴ Consultar Manual de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Resultados de Desarrollo del PNUD (<http://www.undp.org/evaluation/handbook/spanish/>)

		<p>soporte</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de efecto propuestos • Entrega de propuesta de entrevistas con los socios relacionados y las partes interesadas (stakeholders) consensuada con el PNUD • Muestra representativa para realizar visitas de campo a los sitios seleccionados de los proyectos asociados, consensuada con el PNUD • Tener al menos 3 reuniones de trabajo con la gerencia y el equipo focal del PNUD México <p>Este informe deberá detallar la comprensión de los evaluadores sobre lo que van a evaluar y por qué, mostrando cómo cada aspecto y pregunta de la evaluación será contestada y por qué medio: los métodos propuestos; las fuentes de información propuestas, y los procedimientos de recolección de datos. Esta información debe ser reflejada en una matriz de evaluación</p>
2.	<p>Definir en conjunto con PNUD la muestra representativa de actores y contrapartes clave para realizar la evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega y aprobación al cuestionario de entrevistas • Relación de muestra representativa aprobada por PNUD • Contar con al menos tres actores locales para entrevistar y realizar dos visitas de campo a dos estados del Sur-sureste de la República. • Sistematización de la información derivada de las entrevistas a los actores relacionados; proporcionar una versión estenográfica y/o grabaciones de cada entrevista.
3.	<p>Recabar y sistematizar información (documentos de proyecto, informes, publicaciones, seminarios, notas periodísticas) relacionados con los efectos que serán evaluados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las sinergias y conclusión sobre la contribución del PNUD en los tres resultados • Asegurar la incorporación de las evaluaciones realizadas previamente en el marco de los efectos evaluados. • Tener al menos una reunión de intercambio de información con las evaluaciones de los proyectos que se realicen en paralelo.
4.	<p>Asegurar la inclusión en el reporte de evaluación el vínculo y sinergias entre los efectos, así como la contribución de los proyectos y actividades asociados</p>	<p>Elaboración de un documento que responde por lo menos a las siguientes preguntas de esta evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis sobre la relevancia y pertinencia de los proyectos asociados para el logro de los efectos esperados: • ¿Son relevantes y pertinentes los proyectos para alcanzar los efectos? • ¿Está estructurada en la manera costo efectiva? • ¿Se requieren algunas modificaciones? • ¿La ubicación institucional de los proyectos permite

		<p>la sustentabilidad de los mismos para facilitar el logro de los efectos esperados?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los efectos definidos y los indicadores seleccionados, ¿son adecuados o no? • Análisis y conclusión sobre la contribución del PNUD a los tres efectos evaluados. • Lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones que servirían para lograr mayor eficiencia de los efectos esperados, asegurar la sustentabilidad de los cambios positivos que se han obtenido, y mejorar las próximas programaciones y planeaciones del PNUD México.
5.	<p>Elaborar un informe analítico comprensivo de la evaluación de efectos (de acuerdo a las especificaciones editoriales del PNUD)</p>	<p>Informe analítico redactado en español en Word (impreso y electrónico) y que contenga al menos las siguientes secciones:</p> <p>Sección I</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes • Resumen ejecutivo del informe de evaluación • Resumen de la contribución del PNUD México a la gobernabilidad democrática en México, con énfasis en los resultados 8, 9 y 10. • Introducción (antecedentes y metodologías aplicadas para la evaluación) <p>Sección II</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de avances de los resultados: • Estado actual de los avances: En relación con los resultados esperados, ¿qué se ha logrado? • Tendencia hacia el futuro: ¿Qué se espera lograr en los próximos dos años? • Perspectivas acerca de la sostenibilidad: ¿Se mantendrán los cambios positivos que se están logrando? • Factores que afectan en el logro de los efectos: ¿Cuáles son los factores positivos y negativos, internos y externos, que han afectado y/o pueden afectar en el futuro? • Contribución del PNUD México para obtener los avances hacia los efectos, a través de los proyectos y las actividades realizadas fuera del marco de los proyectos. Además de la contribución en los términos generales, analizarlo en las siguientes dimensiones – ejes transversales: <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de los compromisos internacionales • Implementación del marco jurídico nacional

		<p>relacionado con los efectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incidencia en la agenda de política pública, y de actores relevantes para el desarrollo (sector privado, sociedad civil, academia, etc.) • Desarrollo de las capacidades nacionales • Incremento de la apropiación por parte de las contrapartes nacionales (national ownership) • Búsqueda de la cooperación Sur-Sur • Promoción de la igualdad de género y etnia • Ampliación de la gama de los socios para lograr resultados • Coordinación entre las partes interesadas (stakeholders) Gestión de conocimiento generado • Evaluación del vínculo entre los efectos y los proyectos y actividades asociados : • Análisis sobre el vínculo entre los efectos; tomar en cuenta al menos 10 proyectos y actividades asociadas.⁵ <p>Sección III</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones • Factores que afectan en el logro de los efectos: ¿Cuáles son los factores positivos y negativos, internos y externos, que han afectado y/o pueden afectar en el futuro? • Perspectivas acerca de la sostenibilidad: ¿Se mantendrán los cambios positivos que se están logrando? • Anexos: TOR, lista de los documentos revisados, guion de entrevistas, lista de las personas entrevistadas, etc.
6.	Entrega de Informe Final y posibles otros productos de la evaluación (máximo 40 páginas).	<ul style="list-style-type: none"> • Los productos finales se entregaran en dos tantos en formato Word de acuerdo a los criterios editoriales del PNUD en forma impresa y electrónica (CD).

Con el objetivo de facilitar el proceso de la evaluación de efecto, el PNUD México asignará un equipo focal. Este equipo proporcionará los apoyos tanto sustantivos como logísticos, por ejemplo: la selección de los documentos a revisar, las personas a entrevistar y los sitios de proyectos a visitar; sugerir el alcance de la evaluación; y organizar las reuniones. Asimismo, se espera que el equipo focal mantenga una relación estrecha y permanente con el equipo evaluador con el fin de facilitar que la evaluación sea enfocada.

⁵ Para mayor referencia visitar la página del PNUD <http://www.undp.org.mx/>



Sin embargo, el equipo evaluador mantendrá la independencia total respecto al PNUD México, y se guardarán la libertad y flexibilidad para definir la mejor manera de recolectar los datos y analizar la información encontrada.

E. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS.

El equipo evaluador será conformado mínimamente por 4 consultores/as (un/a líder y un/a evaluador por cada efecto).

El/la líder del equipo tiene la responsabilidad de asegurar la calidad y la puntualidad de la entrega del informe final al PNUD México. Las tareas específicas de los miembros son lo siguiente:

Líder del equipo evaluador

- Diseñar las metodologías, elaborar y asegurar el cumplimiento del plan de trabajo.
- Asegurar la comunicación entre el equipo evaluador y el equipo focal del PNUD México
- Realizar un análisis integral de los resultados de la evaluación de cada efecto y las sinergias entre ellos
- Presentar el borrador del informe al PNUD México
- Finalizar el informe de evaluación, tomando en consideración los comentarios y observaciones que se han recibido por parte del equipo del PNUD México.

Otros miembros del equipo evaluador

- Participar en el diseño de las metodologías
- Realizar la evaluación del efecto que corresponde
- Asistir a las reuniones que el equipo del PNUD México solicite
- Elaborar el borrador del informe por el efecto que corresponda a las partes asignadas
- Apoyar al/a líder del equipo en la finalización del informe según sus instrucciones y cumpliendo con el enfoque metodológico de la evaluación.

1. Todos los miembros del equipo deberán firmar el Código de Conducta para Evaluadores del Sistema de Naciones Unidas. **Perfil requerido**

Ser una persona moral, institución, organización o equipo de trabajo integrado por consultores independientes.

Líder del equipo evaluador

- Maestría o doctorado en ciencias sociales o en los temas relacionados.
- Al menos 10 años de experiencia en la evaluación de las políticas públicas y/o programas y proyectos de gobernabilidad democrática del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y/o de las agencias de las Naciones Unidas.



- Conocimiento amplio sobre las políticas públicas y el proceso de democratización de México, la gestión basada en resultados, género y etnia, y el desarrollo de capacidades.
- Dominio hablado y escrito del idioma español, y dominio leído del idioma inglés.

Evaluador/a para el Efecto 8

- Maestría o doctorado en ciencias sociales, preferible especialidad o estudios en teorías de género
- Experiencia comprobable en evaluación de políticas públicas y/o programas y proyectos con perspectiva de género.
- Experiencia comprobable en evaluación con perspectiva de género y etnia
- Experiencia y conocimiento en temas de género en diversos contextos institucionales y culturales
- Competencia en técnicas de encuesta de prueba y tratamiento informático de datos
- Competencias analíticas y excelentes habilidades de escritura de informes

Evaluador/a para el Efecto 9

- Maestría o doctorado en ciencias sociales o en los temas relacionados.
- Al menos 8 años de experiencia en la evaluación de las políticas públicas y/o programas y proyectos de desarrollo con el PNUD y otra agencia de Naciones Unidas.
- Conocimiento amplio sobre las políticas públicas y el proceso de democratización de México, la gestión basada en resultados, género, y el desarrollo de capacidades.
- Conocimiento básico sobre la gestión basada en resultados.
- Dominio hablado y escrito del idioma español, y dominio leído del idioma inglés.

Evaluador/a para el Efecto 10

- Maestría o doctorado en ciencias sociales o en los temas relacionados.
- Al menos 8 años de experiencia en la evaluación de las políticas públicas y/o programas y proyectos de gobernabilidad democrática, y con las agencias de las Naciones Unidas.
- Conocimiento amplio sobre las políticas públicas y el proceso de democratización de México, la gestión basada en resultados, género, y el desarrollo de capacidades.
- Conocimiento básico sobre la gestión basada en resultados.
- Dominio hablado y escrito del idioma español, y dominio leído del idioma inglés.

F. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

La persona que aplique al puesto será evaluada en dos fases: una técnica y una económica. La fase técnica se compone de la revisión de documentación y una entrevista a la persona que cumpla con el puntaje mínimo en la revisión de documentos.

Evaluación de la Propuesta Técnica Formulario 1		Puntaje Máximo	Licitante				
			A	B	C	D	E
Antecedentes técnicos de la empresa/organización que presenta la propuesta							
1.1	Trayectoria del Licitante (Competencia / Confiabilidad), de acuerdo a referencias de clientes incluidas como parte de la propuesta.	50*					
1.2	Características principales que le diferencian de otros consultores en el campo de especialidad.	50*					
1.3	Antecedentes de evaluaciones anteriores realizadas con PNUD u otras agencias del SNU.	20*					
1.4	Capacidad Organizativa General que pueda incidir en la implementación - Años de experiencia en el área solicitada. - Trabajos realizados en los últimos 12 meses en el campo de especialidad solicitado. - Complejidad y grado de experiencia manifestada. - Número de consultores expertos disponibles. - Infraestructura disponible (recursos humanos, materiales y tecnológicos).	120*					
1.5	Procedimientos de control de calidad; procesos que el Licitante tiene para garantizar la calidad, eficacia y eficacia de los servicios que brinda.	30*					
1.6	Experiencia en el diseño y organización de actividades de evaluación con organizaciones públicas, instituciones académicas y entidades internacionales sin fines de lucro.	30*					
Total Parte 1		300					

Evaluación de la Propuesta Técnica Formulario 2		Puntaje Máximo	Licitante				
			A	B	C	D	E
Calidad del equipo de trabajo propuesto							
2.1	Consultor(es) nivel <i>Senior</i> (más de quince años de experiencia en el área requerida en TORS). Personal que coordinaría equipos de trabajo para brindar el servicio requerido.	200					
	- Profundidad de conocimiento y experiencia en las áreas requeridas.	50*					
	- Experiencia en relaciones de vinculación y cooperación	10*					
	- Experiencia en el sector público.	10*					
	- Experiencia en actividades de desarrollo humano.	10*					
	- Experiencia administrativa.	10*					
	- Evidencia de Perspicacia, visión.	10*					
	- Pensamiento estratégico, habilidades de comunicación y análisis.	20*					
	- Evidencia de liderazgo de equipos de trabajo.	30*					
	- Experiencia en la construcción y uso de redes del conocimiento.	40*					
- Dominio de los idiomas español e inglés.	10*						
2.2	Consultor(es) (entre tres y quince años de experiencia en el área requerida en TORS). Personal que integraría equipos de trabajo.	100					
	- Profundidad de conocimiento y experiencia en las áreas requeridas.	20*					
	- Experiencia en relaciones de vinculación y cooperación	5*					
	- Experiencia en el sector público.	5*					
	- Experiencia en actividades de desarrollo humano.	5*					
	- Experiencia administrativa.	10*					
	- Evidencia de Perspicacia, visión.	5*					
	- Pensamiento estratégico, habilidades de comunicación y análisis.	10*					
	- Evidencia de liderazgo de equipos de trabajo.	10*					
	- Experiencia uso de redes del conocimiento.	20*					
- Dominio del idioma español y manejo del idioma inglés.	10*						
Total Parte 2		300					

Evaluación de la Propuesta Técnica Formulario 3		Puntaje Máximo	Licitante				
			A	B	C	D	E
Contenido de la propuesta							
3.1	Claridad al articular la descripción y el valor agregado de los servicios ofertados.	50*					
3.2	Claridad y calidad de la metodología propuesta.	50*					
3.3	Profundidad de conocimiento y experiencia reflejada en la propuesta.	80*					
3.3	Calidad del servicio, técnicas y herramientas ofertadas.	70*					
3.4	Grado de innovación y creatividad en la propuesta de servicio.	50*					
3.5	Disponibilidad de horario de los servicios (calendario de consultores).	50*					
3.6	Infraestructura ofertada (recursos humanos, materiales y tecnológicos)	50*					
Total Parte 3		400					
Total parte técnica (Formulario 1 + 2 + 3)		1000					

*El puntaje máximo será calculado conforme a la siguiente tabla:

Criterio	Evidencia	Porcentaje aplicable
Excelente	La propuesta presentada tiene un excelente soporte técnico para el criterio evaluado, que permite afirmar que la persona licitante cumple y excede con lo requerido.	100 %
Bueno	La propuesta presentada tiene buen soporte técnico para el criterio evaluado, que permite afirmar que la persona licitante cumple o excede con lo requerido.	90 %
Satisfactorio	La propuesta presentada contiene el suficiente soporte técnico para el criterio evaluado, que permite afirmar que la persona licitante cumple con lo requerido.	70 %
Pobre	La propuesta presenta escaso soporte técnico para el criterio evaluado, que permite afirmar que la persona licitante podría cumplir con lo requerido.	40 %
Muy pobre	La propuesta presenta muy escaso soporte técnico para el criterio evaluado, que permite afirmar que la persona licitante no cumple con lo requerido.	10 %
No presenta	La información no fue proporcionada para evaluar el criterio evaluado.	0 %

Todo licitante que obtenga al menos el 80% de los puntos de la evaluación técnica, pasará a la evaluación económica; se adjudicará el contrato al licitante que oferte el menor precio.

El PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, y de anular el proceso licitatorio así como de rechazar todas las propuestas en cualquier momento de anterioridad a la adjudicación del contrato, sin incurrir con ello en ninguna responsabilidad con relación a la

persona licitante que se viera así afectado, y sin tener la obligación de informar los motivos de dicha acción.

NOTA: Una vez que se cuente con la calificación de todas las solicitudes se establecerá un orden de prioridad, definido por el puntaje alcanzado. Con base en el orden de prioridad resultante de la calificación a que se refiere el párrafo anterior, se autorizará la ejecución de los diferentes conceptos de apoyo, asignando los recursos en función de la disponibilidad presupuestaria.

F. FORMATOS DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

La persona licitante que desee participar en la presente convocatoria, deberá presentar los siguientes documentos:

Documento	Descripción	Archivo
Propuesta de trabajo (propuesta técnica)	Describir brevemente la metodología o actividades que planea realizar para cumplir con éxito los servicios solicitados. Se requerirá una presentación oral de los 3 candidatos de mayor puntuación ante el comité de selección para detallar y discutir la propuesta.	Formato libre
Información curricular	Máximo de veinte páginas.	Formato libre
Oferta o propuesta económica	Utilizar el Formato 1 (obligatorio) . El honorario ofertado deberá incluir todos los impuestos.	
Documentación legal	Persona moral (organizaciones): Copia simple de acta constitutiva. Copia simple de documento legal que faculta al representante legal para firmar la oferta.	
Las condiciones generales del contrato que se formalizará con la persona que resulte adjudicada, se encuentran en el archivo adjunto que puede obtener dando clic en el siguiente ícono:		
La normatividad aplicable a la presente convocatoria, la podrá encontrar dando clic en el siguiente ícono:		
Para mayor información sobre el proyecto, favor de consultar la siguiente dirección electrónica: http://www.undp.org.mx/spip.php?page=proyecto		

G. PROCEDIMIENTO DE PROTESTA.

El sistema de protesta pretende dar la oportunidad de apelar a aquellas personas o compañías a las que no les han sido adjudicados una orden de compra o contrato dentro de un proceso de contratación competitivo. El sistema no está diseñado para aquellos licitantes que hayan enviado sus ofertas fuera de tiempo, no hayan emitido respuesta o cuando todas las propuestas/ofertas hayan sido rechazadas. Si considera que no ha sido tratado de manera justa durante el proceso, pueda encontrar información detallada sobre los procedimientos de protesta en el siguiente enlace: <http://www.undp.org/procurement/protest.shtml>

De acuerdo a la normatividad en materia de adquisiciones del PNUD, el procedimiento para inconformidades es el siguiente:

Dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del fallo por parte del PNUD, deberá elaborar escrito dirigido al Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo México, indicando:

- a. Nombre de la empresa inconforme, dirección fiscal, número de teléfono, fax y correo electrónico.
- b. Indicar el número de licitación.
- c. Descripción de los hechos que motivan la protesta y explicación detallada de la forma en que fue perjudicado.
- d. Copia de la documentación relevante que soporte su inconformidad.
- e. Descripción de la forma en que considera se solucionaría su inconformidad.
- f. Toda la información adicional que considere anexar, como cronología de los hechos

Dicho escrito y documentación anexa, deberá entregarse en nuestras oficinas ubicadas en Montes Urales 440, colonia Lomas de Chapultepec, Piso 1, Área de Registro. México, DF. CP 11000. Dentro de los siguientes diez días hábiles, deberá recibir respuesta a su reclamo. Si tal respuesta no le satisficiera, podrá turnarla junto con su escrito original de protesta, al Director de la OPS (*Office of Procurement Support*): FF-805. 304 East, 45th Street, New York, NY. 10017. USA. Tel (212) 906-6571 Fax 906-6663), quien se hará cargo de revisar y tomar una decisión al respecto, la cual tendrá carácter de definitiva y obligatoria para todas las partes involucradas.

Motivos de No Participación:

En caso de no presentar propuesta, se solicita al oferente enviar notificación por escrito indicando la razón de no participación.



Presentación de oferta económica

RFQ-133-2011

Formato 1.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) México.

Atención Sr. Representante Residente

[Insertar nombre de la persona], quien suscribe la propuesta, declaro que:

- a) He examinado y no tengo reservas a los requisitos solicitados, incluyendo las adendas o modificaciones a la presente convocatoria.
- b) Me comprometo a brindar servicios profesionales de consultoría en el área de *[indicar el área de especialidad en la que ofrece sus servicios]*.
- c) El precio de mi propuesta es de *[_____]* incluyendo impuestos.
- d) Entiendo / entendemos que, PNUD no da anticipos para la ejecución de los servicios objeto de la presente licitación.
- e) Mi propuesta se mantendrá vigente por los días que se indican a continuación, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de propuestas: **90 días calendario**.
- f) Esta propuesta me obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- g) Manifiesto no haber sido declarado/a inelegible por el PNUD para presentar propuestas.
- h) Entiendo que esta propuesta constituirá una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- i) Entiendo que el PNUD no está obligado a aceptar mi propuesta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las propuestas que reciba.

Nombre: *[indicar nombre completo de la persona que firma la propuesta]*

Firma:

El día *[indicar día]* del mes *[indicar el mes]* de *[indicar el año]*. *[indicar fecha de firma de la propuesta]*

Ejemplo de desglose de oferta económica.

Favor de utilizar el siguiente formato o uno similar, para desglosar el precio de sus servicios. Deberán incluirse los impuestos correspondientes. El formato incluye categorías que pueden o no ser requeridas o aplicables, pero útiles como ejemplo.

Lista de Precios					
Validez de Oferta: 90 días a partir de la fecha de cierre de convocatoria.					
Descripción de la Actividad / Item		Precio unitario	Unidad de medida	Cantidad	Descripción o justificación
1	Sueldos y Salarios persona 1		Día / mes		
	Sueldos y Salarios persona 2				
	Sueldos y Salarios personan				
2	Viáticos y pasajes		Viaje / día		
3	Papelería, material de oficina.		Lote / pieza		
4	Gastos Indirectos				
5	Otros				
Total incluyendo impuestos					

Nombre: *[indicar nombre completo de la persona que firma la oferta]*

Firma: *[firma del participante]*

El día *[indicar día]* del mes *[indicar el mes]* de *[indicar el año]*. *[Indicar fecha de firma de la propuesta]*